

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19368** CLUB DEPORTIVO COLONIA OFIGEVI

Don Rafael Lozano Terrazas Secretario del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado en la ejecución 332/10 se ha declarado la insolvencia de la empresa ejecutada Club Deportivo Colonia Ofigevi por un principal de 86.450 euros.

Y para su publicación en ese boletín de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL expido el presente.

Madrid, 4 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033868-1